



Universidad Nacional de Moreno  
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

1 1

MORENO, 18 ENE 2016

VISTO el Expediente N° UNM: 0000811/2015 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO; y

CONSIDERANDO:

Que el REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO, aprobado por Resolución UNM-R N° 37/10 y sus modificatorias, el que fuera ratificado por el Acta de la Sesión Ordinaria N° 01/13 del CONSEJO SUPERIOR de fecha 25 de Junio de 2013, establece el procedimiento para la aprobación de las obligaciones curriculares que integran los Planes de Estudios de las carreras que dicta esta UNIVERSIDAD NACIONAL.

Que por Disposición UNM-DHYCS N° 09/14, se aprobó el Programa de la asignatura: ESTADO Y POLÍTICAS PÚBLICAS (3123), del ÁREA: SOCIO-HISTÓRICO-POLÍTICA correspondiente al CICLO DE FORMACIÓN INICIAL de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, de esta UNIVERSIDAD, aconsejando su aprobación con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del ciclo lectivo 2014.

Que conforme lo dispuesto en el citado REGLAMENTO GENERAL, se ha evaluado una nueva propuesta de Programa de la asignatura antes referida y en sustitución del vigente,

aconsejando su aprobación con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del ciclo lectivo 2016, a tenor de la necesidad de introducir cambios de interés académico y en armonía con el resto de las obligaciones curriculares.

Que la SECRETARÍA ACADÉMICA de la UNIVERSIDAD ha emitido opinión favorable, de conformidad con lo previsto en el artículo 3º de la Parte I del citado REGLAMENTO GENERAL, por cuanto dicho Programa se ajusta a las definiciones enunciadas en el artículo 4º de la Parte I del REGLAMENTO en cuestión, así como también, respecto de las demás disposiciones reglamentarias previstas en el mismo.

Que la SUBSECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia.

Que el CONSEJO del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, en sesión de fecha 11 de diciembre de 2015, trató y aprobó el Programa propuesto, conforme lo establecido en el artículo 2º de la Parte I del REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO.

Por ello,

EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar sin efecto a partir del 1er. Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2016, la Disposición UNM-DHYCS N° 09/14.





Universidad Nacional de Moreno  
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

1 1

Artículo 2º.- Aprobar el Programa de la asignatura: ESTADO Y POLÍTICAS PÚBLICAS (3123), del ÁREA: SOCIO-HISTÓRICO-POLÍTICA correspondiente al CICLO DE FORMACIÓN INICIAL de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del ciclo lectivo 2016, el que como Anexo I forma parte integrante de la presente Disposición.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese, dese a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.-

DISPOSICIÓN UNM-DHyCS N° 11/16

*Umy*

*Marta Patricia Jorge*  
MARTA PATRICIA JORGE  
DIRECTORA GENERAL DEPARTAMENTO  
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES



Universidad Nacional de Moreno  
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

1 1

ANEXO I

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO**

**Asignatura:** ESTADO Y POLÍTICAS PÚBLICAS (3123)

**Carrera:** LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-R N° 21/10)<sup>1</sup>

**Trayecto Curricular:** Formación Inicial

**Área:** Socio-Histórico-Política

**Periodo:** 1º y 2º Cuatrimestres - Año 2

**Carga horaria:** 96 horas

**Vigencia:** A partir del 1º Cuatrimestre 2016

**Clases:** 32 (treinta y dos)

**Régimen:** regularidad o libre

**Responsable de la asignatura:** Carlos M. CIAPPINA

**Programa elaborado por:** Carlos M. CIAPPINA y María Patricia RODRIGO

**FUNDAMENTACIÓN**

La comunidad y el trabajo comunitario constituyen conceptos significativos en la configuración histórica y actual de la profesión. Sin embargo, estos conceptos anteceden al Trabajo Social como disciplina. En tanto tal deben ser resignificados a la luz de los procesos socio históricos que posibiliten el enriquecimiento del trabajo comunitario hoy.

El profesional egresado de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social tendrá en su campo profesional desafíos

<sup>1</sup> Reconocimiento oficial y validez nacional otorgado por Resolución ME 1179/12.

Cuy  
A

vinculados con el proceso de formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas.

De forma directa, para quienes se desempeñen en el Estado y de forma indirecta para quienes lo hagan en ámbitos privados o sin fines de lucro, la capacidad para el análisis de las políticas resulta una competencia central.

La comprensión sobre el proceso de formulación de los problemas públicos, la inserción de determinados problemas en la agenda del Estado, las características de la administración y su relación con la sociedad, entre otros, son conceptos que sostienen competencias de liderazgo y capacidad de gestión en las organizaciones.

El entramado de relaciones entre los diferentes niveles estatales, la distinción entre los programas nacionales, regionales y locales, la comprensión de impacto que las decisiones a nivel nacional tienen en lo local, son temas de suma importancia en la estructura de saberes del profesional relacionado con la administración y las políticas sectoriales como pueden ser las sociales.

Por otra parte, como profesionales vinculados a la administración y la gestión de las políticas sectoriales, es fundamental la formación sobre diferentes nociones de planificación, las habilidades para diseñar cursos de acción de la intervención estatal, y especialmente la capacidad para evaluar las políticas y programas públicos.

Este último tema, es quizás el menos desarrollado en los ámbitos académicos, y consecuentemente es también una de las tareas de gestión que presenta escasos niveles de avance en la administración.

El profesional formado en el análisis de las

Cuy  
A



Universidad Nacional de Moreno  
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

1 1

políticas públicas es probable que pueda abordar de forma más pertinente la conducción de proyectos públicos y también privados.

Los conceptos subyacentes a la planificación, la organización, los procedimientos y la evaluación son centrales para la realización de consultorías y asistencias sustentables y pertinentes a la construcción de administraciones capaces de dar respuestas a los requerimientos sociales.

En este sentido, es importante promover el desarrollo de pensamientos alternativos y creativos que tengan como objetivo la construcción de estudios e investigaciones relativas al proceso de formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas en América Latina.

El Trabajador Social interactúa en forma permanentemente con el Estado y con la administración pública. El futuro profesional/el alumno necesita comprender y tener una visión holística sobre de dónde surge el Estado, cuál es su configuración histórica, cómo funciona el aparato burocrático, sus estructuras formales e informales, sus instituciones, cuál es la relación entre Estado, política y Gobierno. Esta comprensión no se logra con la lectura de uno o más libros, si no con la observación y estudio de un gran abanico de elementos, que presentados en forma estratégica, permitan al alumno/futuro trabajador social, realizar el trabajo intelectual de sintetizarlos.

En la actualidad el trabajo comunitario se constituye en una estrategia de intervención fundamental para aportar a la reconstrucción de acciones colectivas y de propuesta en la constitución de la agenda pública del Estado en relación a la sociedad. Esta perspectiva resignifica el

carácter de la sociedad en la construcción del bien común a partir de la comprensión de las prácticas políticas y de los derechos sociales.

En consecuencia, a partir de los contenidos de esta materia, nuestra preocupación es generar un proceso de reflexión y comprensión teórica - metodológica que, vinculados a aspectos históricos del Estado, su organización y funcionamiento y la cuestión social contemporánea, generen algunas respuestas respecto a interrogantes que aún están presentes en la profesión.

Por esta razón proponemos el despliegue de una formación que tome como principio fundante la pregunta y la reflexión sobre el sentido de la gestión estatal, haciendo hincapié en el aspecto regulador y redistribuidos de renta, bienes y servicios de un Estado que se constituye en países de carácter capitalista periférico y sometidos a los efectos de un proceso globalizador que acentúa los rasgos inequitativos en términos sociales y económicos.

Esta cátedra propone, más que un instrumental técnico, una serie de reflexiones sobre las particularidades de la realidad que nos toca vivir, las cuestiones claves del funcionamiento del Estado y su impacto sobre la definición de qué tipo de formación y con qué sentido creemos sea necesaria.

Así, proponemos un recorrido que va de lo general a lo particular, tomando como eje de análisis los problemas y los desafíos de nuestra especial ubicación en el tiempo y el espacio. Intentando de esta manera, aportar al perfil del Trabajador Social, una formación que le posibilite analizar e interpretar críticamente los procesos de estructuración del Estado y las políticas públicas, vinculado a la cuestión

Cuy  
A



Universidad Nacional de Moreno  
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

1 1

social en cada contexto histórico.

#### **OBJETIVOS GENERALES**

- Conocer diversos marcos teóricos y conceptuales para el análisis del Estado Argentino.
- Comprender la especificidad de las políticas públicas en general y las sociales en particular.
- Conocer la evolución y características de las políticas públicas en Argentina.

#### **CONTENIDOS MÍNIMOS**

El Estado desde una perspectiva histórica. El Estado moderno, diferentes visiones. Rol social del Estado. Acción política y gestión pública. Modelos de relación Estado-Sociedad en la Argentina y la región.

Estado, administración y políticas públicas. Políticas sociales, diferentes enfoques. Las nociones de plan, programas, políticas complementarias y compensatorias. Política social y política económica.

Análisis de las políticas públicas: Implementación de políticas sociales desde los diferentes niveles del Estado. Lo público y la construcción de la agenda de gobierno.

Diseño, elaboración, gestión y evaluación de políticas sociales. Distintos tipos y fines del monitoreo. Sistemas de información y de comunicación.

Mecanismos de participación social en el diseño, la implementación y monitoreo de políticas públicas y programas. Nuevas formas de interrelación entre los actores sociales y gubernamentales. La gestión local y sus características. El Trabajador Social como facilitador y promotor de las políticas

*Cury*  
*AF*



sociales a nivel local.

#### PROGRAMA

**Unidad 1: Introducción al concepto Estado: Hacia una definición.** El debate sobre la autonomía del Estado. Desarrollo histórico del Estado moderno. Los orígenes. El estado absolutista, el estado liberal, el estado de bienestar, el estado en la era global. Estado, Nación y Estado Nacional.

Bibliografía:

- ABAL MEDINA, JUAN MANUEL. "Manual de Ciencias Políticas" Eudeba, Buenos Aires, 2010. Cap.2
- WEBER, MAX. "Estado y Sociedad". FCE. Capítulos varios.
- O'DONNELL, GUILLERMO. "Apuntes para una Teoría del Estado", en Oszlak, O. (comp). Teoría de la Burocracia Estatal, Ed. Paidós, Bs. As. 1984.
- OSZLAK, Oscar. "La formación del estado Argentino", Bs. As., Planeta, 1998. Cap.1.
- DEBRAY, REGIS "El Estado Seductor", Ed. Manantiales,
- MANIN, BERNARD "Los principios del gobierno representativo" Versión de Fernando Vallespín. Alianza Editorial. Selección de capítulos.
- QUIROGA, HUGO "La democracia: un cruce entre procedimientos, valores y políticas" en Políticas e instituciones de las nuevas democracias latinoamericanas. Paidós, Buenos Aires. Selección de capítulos.
- WEBER, MAX. "Estado y Sociedad". FCE. Capítulos varios.

**Unidad 2: El Estado en América Latina y la Argentina. Su**

*Cuy*  
*J*



Universidad Nacional de Moreno  
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

1 1

**construcción histórica.** El Estado en América Latina, la Argentina y en la provincia de Buenos Aires. Su configuración durante los siglos XIX y XX. Modelos de Estado en la Argentina. Estado, política y gobierno. El fin de la política como herramienta de gobierno: dictadura y neoliberalismo. La revalorización del Estado después del Consenso de Washington. El neoinstitucionalismo. Desafíos actuales para el diseño y consolidación de un Proyecto Nacional de carácter inclusivo.

**Bibliografía:**

- ABAL MEDINA, Juan Manuel. "Manual de Ciencias Políticas" Eudeba, Buenos Aires, 2010.
- OSZLAK, O. "La formación del estado Argentino", Bs.As de. Planeta, 1998.Cap.2
- CIAPPINA, C.M. "Principios formativos en el Estado".La Plata, EDULP, 2007
- CIAPPINA,C.M. "Los que pensaron la Nación" la Plata, EDULP, 2009.
- CIAPPINA, C.M. "Modelos de Estado en la Argentina y en la Provincia de Buenos Aires". VER CITA
- O'DONNELL, G. El Estado Burocrático autoritario. Ed. Belgrano. Bs.As. 1982.
- VILAS, CARLOS MARÍA. "Después del Neoliberalismo. Estado y procesos políticos en América Latina". Ediciones de la UNLa, Lanús, 2011.

**Unidad 3: Teoría de las organizaciones. Proceso histórico: de la burocracia al Gobierno Electrónico.** Origen de la administración. Qué es la Administración Pública. Modelos y componentes. Los procesos de "reforma del estado" en la Argentina del Siglo XX. Mapas del Estado en la Argentina y en

*Cmy*

la provincia de Buenos Aires. Marco normativo.

Bibliografía:

- MOSSE, FRANCISCO. "Modelo burocrático de organización", FCE, México, 1998.
- CHIAVENATO, IDALBERTO. "Introducción a la Teoría General de la Administración". Mc. Graw Hill, Colombia, 1995...Cap.I y Capitulo II y Cap. XII.
- WEBER, MAX. "Economía y Sociedad". FCE. Capítulos varios.
- ZELLER, N. y otros. "Reseña del proceso de reforma del Estado en la Argentina", Buenos Aires, Inap, 1999.
- GILI, JUAN JOSÉ . Diseño y efectividad organizacional. Argentina, Ediciones Macchi.
- BERTALANFFY, L VON. "Teoría general de Sistemas", Nueva York, 1968. G.Brasilier.
- ZYGMUNT BAUMAN Miedo "Líquido, la sociedad contemporánea y sus temores". Paidós, Sociedad y Estado. Barcelona 2007. Selección de capítulos.
- DRUCKER, PETER "La Administración en una Época de Grandes Cambios". Buenos Aires: Sudamericana, 1996. Selección de capítulos.
- GUSTAVO LOPETEGI La producción y las Pymes ante una gran oportunidad.  
[http://www.claudiabernazza.com.ar/htm/biblioteca/lopetegu\\_i\\_5.doc](http://www.claudiabernazza.com.ar/htm/biblioteca/lopetegu_i_5.doc)
- MAYNTZ, Renate "Sociología de la administración pública". Edición en español Alianza Universidad. Madrid 1985. Selección de capítulos.
- OSZLACK, OSCAR Quemar las naves(o como lograr reformas estatales irreversibles).

Cuy  
J



1 1

Universidad Nacional de Moreno  
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

- RODRIGO, PATRICIA Administración y Gestión Pública. (Artículo de cátedra).
- SANZ ANA "La Administración Pública". En CAMINAL BADIA, Manual de Ciencia Política. Cap. 3

**Unidad 4: Administración y Gestión Pública. Estructura orgánico funcional del Estado.** Relación de Empleo: marco legal del empleo público. Capacitación y Formación. Procesos de innovación. Organización de los trabajadoras/es en el Estado. Las negociaciones colectivas. Nuevas herramientas en la gestión pública: Nueva Gestión Pública y las TICS. Nuevas formas de participación: Desarrollo local Presupuesto participativo, Audiencias Públicas, Carta Compromiso

Bibliografía:

- HENRY MINTZBERG "La estructuración de las organizaciones. Ariel. Barcelona 1984. Selección de capítulos
- Documento N° 5: *Criterios Generales para la elaboración de estructuras en la Administración Pública Provincial.* <http://www.claudiabernazza.com.ar/htm/biblioteca>
- PRZEWORSKI, Adam "Política y administración" en Política y Gestión Pública CLAD 2004.
- CUNILL GRAU, Nuria "La democratización de la administración pública" en Política y gestión Pública. CLAD 2005.
- MAYNTZ, Renate "*Sociología de la administración pública*". Edición en español Alianza Universidad. Madrid 1985. Selección de capítulos.
- RODRIGO, P. Y PALVI, R. "Las negociaciones colectivas en el empleo público. El caso de la provincia de Buenos

Cuy  
J

Aires" Guatelama, Clad, 2005.

- DANA G. ROBINSON Y JAMES C. ROBINSON "Consultoría del rendimiento, más allá de la formación". Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, S. A. (1995)
- MARY L. BROAD Y JOHN W. NEWSTROM. "Como aplicar el aprendizaje al puesto de trabajo" Editorial Centro de Estudios Ramón Areces S.A. (1992).
- CARTA IBEROAMERICANA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA CLAD - UN Aprobada por la V Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado. Bolivia. Junio de 2003
- PAULA N. AMAYA "La evaluación de impacto de la capacitación: más allá del discurso" IX Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública Madrid, noviembre de 2004

**Unidad 5: El ciclo de la gestión pública: planificación, ejecución y evaluación de las acciones de gobierno.** Triangulo de Gobierno. La planificación como herramienta de gobierno: diferentes enfoques. Modelos de planificación (Planificación estratégica situacional, Marco Logico, método POA) Dimensiones analíticas de la planificación: lo simbólico o conceptual, lo sustantivo, lo operativo Planificación en la Argentina: experiencias. Diagnostico organizacional. Funcionamiento del aparato estatal. Sistemas de evaluación de políticas públicas. Marco constitucional. Planificación y Proyecto Nacional.

Bibliografía:

- AMAYA, PAULA 2La evaluación de la gestión pública integrada a los procesos de planificación: su potencial como fortalecedora de la intitucionalidad democrática"XI

*Amaya*  
*PA*



11

Universidad Nacional de Moreno  
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y la Administración Pública GUATEMALA, noviembre de 2006.

- BALLART, XAVIER "Modelos teóricos para la práctica de la evaluación de programas" en la Lecturas de Gestión Pública Selección de textos Quim Brugué-Joan Subirats MAP 1996.
- CORDONE, HECTOR Reseña histórica sobre la planificación económica en la Argentina Programa de fortalecimiento institucional y de apoyo al entorno productivo de las provincias de menor desarrollo relativo (BID FAPEP 1353/OC-AR).
- CUNILL GRAU, NURIA Y OSPINA BOZZI, SONIA. "La evaluación de los resultados de la gestión pública: una herramienta técnica y política" en "Evaluación de resultados para una gestión pública moderna y democrática." Experiencias latinoamericanas "Caracas. CLAD/AECI/MAP/FIIAPP, 2003.- 515P.
- INAP "Evaluación de la gestión pública: conceptualización, modalidades y nuevas perspectivas "Documentos de apoyo a la capacitación, Buenos Aires 1997.
- IPAP- Apuntes sobre planificación estratégica. Buenos Aires, Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, 1999.
- "Criterios generales para la planificación sectorial, territorial e integral en la provincia de Buenos Aires" <http://www.claudiabernazza.com.ar/htm/biblioteca>
- MATUS, CARLOS. "Adiós Señor Presidente" Altadir, Chile 1994. Puntos 1 a 8.

Clay  
J

- NIRENBERG, BRAWERMAN Y RUIZ "Evaluar para la transformación" Piados. Tramas Sociales. Buenos Aires 2000. Selección de capítulos.
- OSPINA, SONIA. "Evaluación de la gestión pública: conceptos y aplicaciones en el caso latinoamericano". Revista del CLAD Reforma y Democracia. No.19 (Feb.2001). Caracas.
- OSSORIO, ALFREDO. "Sistema de gestión por resultados y planificación estratégica en el sector público" Oficina nacional de Innovación, Subsecretaria de la Gestión Pública de Argentina.
- SUBIRATS, JOAN ¿Podemos utilizar los instrumentos de evaluación como palanca de gobierno del sector público? Congreso Internacional del CLAD Madrid 2-5 de Noviembre de 2004.

**Unidad 6: Política y Políticas públicas. Teoría de la política pública. Concepto de política pública.** Su relación con los modelos de Estado en la Argentina. El estudio de las políticas públicas. Un enfoque multidisciplinario. Elementos para el análisis de las políticas públicas. Las políticas públicas como expresión de la integración conflictiva entre actores estratégicos. Formas de participación en la generación de proyectos. Sujetos sociales que intervienen. Su articulación con el aparato estatal. Los proyectos sociales.

**Bibliografía:**

- ANDER-EGG, E. y Aguilar Ibáñez, M.J. "Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales" BsAS. Ed. Humanitas.
- CAMINAL BADIA, MIQUEL (Editor) "Manuel de Ciencia

*Cruz*  
*AF*



Universidad Nacional de Moreno  
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

1 1

Politica" Segunda edición. Tecnos. 2005. Cap. IV. Antoni Fernandez: "Las políticas Públicas".

- Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública GUATEMALA, noviembre de 2006.
- CUNILL GRAU, NURIA "La democratización de la administración pública" en Política y gestión Pública. CLAD 2005.
- IPAP, Provincia de Buenos Aires "Apuntes sobre planificación estratégica".
- LINDBLOM, CH. (1991). El proceso de elaboración de políticas públicas. Madrid, INAP. Capítulo 8.
- MAYNTZ, RENATE. "Sociología de la administración pública". Edición en español Alianza Universidad. Madrid 1985. Selección de capítulos.
- PRZEWORSKI, ADAM "Política y administración" en Política y Gestión Pública CLAD 2004.
- RODRIGO, PATRICIA. Análisis de las políticas Públicas. Artículo de Cátedra.

**Unidad 7: Modelos conceptuales para la toma de decisiones.** Los tipos de políticas públicas: constitutivas, distributivas, regulatorias y redistributivas. Construcción de la Agenda Pública. La política de las políticas públicas. Las políticas sociales...su definición o sus definiciones. La cuestión de las Políticas Sociales en el contexto histórico-social reciente. Dimensiones de las políticas sociales publicas y su impacto en los diversos paradigmas de desarrollo. Análisis crítico de las diferentes modalidades de las políticas sociales y su articulación con la realidad territorial (nacional,

Cuy  
A



provincial-regional, local-barrial).Las "modas" en el diseño de políticas sociales.

Bibliografía:

- AGUILARMVILLANUEVA, LUIS "La hechura de las políticas "Editorial Porrúa.Mexico 1992.Selección de capítulos.
- ALONSO, GUILLERMO V, Y VALERIA DI COSTA. Cambios y continuidades en la política social argentina,2003-2010.Julio 2011.
- ANGUILO, JUAN CARLOS. Políticas Sociales en Argentina: de la Sociedad de Beneficencia a la focalización compulsiva. Mendoza 2006.
- MAJONE, GIADOMENICO. "Evidencia, argumentación y persuasión en el diseño de las políticas"1989.Selección de capítulos.
- MENY, I.-THOENIG, JC (1992).Las políticas publicas.Madrid:ED.Ariel, pags.89-108.
- RODRIGO, PATRICIA "La política y las políticas públicas" INCAP, Ministerio del Interior,2008.
- SUBIRTS, JOAN "Análisis de políticas públicas y eficacia de la Administración", Publicaciones MAP Serie Administración General, Madrid 1994.

**Unidad 8: Procesos comunicacionales en el estado-Teoría de los medios de comunicación.** Mandato constitucional de publicidad de los actos públicos.Estado, política y medios de comunicación. Tecnologías 2.0- La comunicación comunitaria y popular. Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (Ley 26.522) y su relevancia para el diseño de políticas públicas.

Bibliografía:





Universidad Nacional de Moreno  
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

11

- AMADO SUÁREZ, A., y Castro Suñeda, C. Comunicaciones Públicas. El Modelo de la Comunicación Integrada. Buenos Aires: Temas Grupo Editorial. Buenos Aires (Argentina). 1999.
- ETKIN, J., Y SCHVARSTEIN, L. Identidad de las Organizaciones. Invariancia y Cambio. Buenos Aires: Paidós, 1994.
- KREPS, GARY. La Comunicación en las Organizaciones. Nueva York: Addison - Wesley Iberoamericana, 1995.
- SCHMUCLER, HÉCTOR. Memoria de la Comunicación. Buenos Aires: Editorial Biblos, 1997.
- VIZER, E. La Trama (in)visible de la Vida Social. Comunicación, Sentido y Realidad. Buenos Aires: La Crujía, 2003.

#### **METODOLOGÍA DE TRABAJO:**

Esta Cátedra entiende que la organización del proceso de enseñanza/aprendizaje debe favorecer la adquisición de aquellas estrategias que ayuden al estudiante a aprender por sí mismo a poder aplicarlas con autonomía en las distintas situaciones abordadas en el aula y, sobre todo, fuera de ella. Es necesario entonces propiciar la participación de los estudiantes en la construcción de sus propios aprendizajes, a través de su intervención en la toma de decisiones sobre el diseño y planificación del proceso de enseñanza/aprendizaje en el aula, así como en su realización y evaluación. En este sentido pensamos que es fundamental interpretar y adaptar la propuesta curricular a la realidad y características concretas del grupo de estudiantes, eligiendo las estrategias metodológicas más adecuadas en cada momento.

El desarrollo de la cátedra Estado y Políticas Públicas se basará en una estrategia pedagógica que conjuga la exposición teórica-académica por parte de los docentes e invitados especiales y la de investigación y discusión colectiva organizada. Se establecerá una dinámica en la que los estudiantes no reciban acríticamente la información elaborada, sino que contribuirán al estudio de los temas, que serán analizados intensivamente hasta obtener conclusiones. El proceso que proponemos se centra en la labor realizada por el grupo de estudiantes, bajo nuestra coordinación y contará con el apoyo de profesores invitados para temas específicos. Está orientado a acrecentar las aptitudes intelectuales superiores, favorecer el desarrollo del pensamiento complejo, la creatividad, el juicio crítico y las estrategias para abordar problemas; a permitir evaluar y juzgar teorías, modelos y conceptos, proponiendo alternativas y opciones novedosas; a fomentar el trabajo en equipo, la autoevaluación y el aprendizaje autodirigido, además de poner en evidencia las cualidades personales e interpersonales.

**EVALUACIÓN Y APROBACIÓN:**

La evaluación de los aprendizajes se toma como un continuo en donde hay instancias de evaluación escrita previamente acordadas con los alumnos que se articulan con la presentación de trabajos grupales sobre temas específicos sobre Estado y Políticas Públicas, abordados particularmente desde una perspectiva de intervención social.

La acreditación formal de la asignatura se producirá de la siguiente manera: Dos parciales escritos, en los cuales el alumno debe obtener 7 (siete) o más en cada uno y como





**1 1**

**Universidad Nacional de Moreno**  
**Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales**

promedio de los mismos para promocionar la materia sin rendir examen final.

Si el alumno obtuviere promedio entre 4 (cuatro) y 6,99 (seis con 99/00), conservará la condición de Regular y deberá rendir la instancia de Examen Final.

Si el alumno obtuviera menos de 4 (cuatro) como promedio deberá recursar la asignatura o presentarse como Alumno Libre.

La cátedra ofrecerá la posibilidad de rendir examen recuperatorio en el caso de que los parciales no hayan alcanzado la calificación de 7 (siete).

*Cuy*

*J*